

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21083** *DEGON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 131/10 seguida en autos número 1138/09 a instancias de Carlos Luis Caiña González, contra Degon Construcciones y Servicios, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 3-6-10, por el que se declara a la ejecutada, Degon Construcciones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 3.167,21 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046549-1